

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA CASTRO LONDOÑO JABOCENTO CIA LTDA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, Republica del Ecuador, hoy día 29 de abril del año 2015 a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicada en la Av. El Cóndor y Mariano Tinajero (frente al mercado mayorista), de esta ciudad, se encuentran presentes los señores LUIS RAIMUNDO CASTRO ORTIZ, PROPIETARIO del 80% de participaciones, MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO con el 5% de participaciones, MARIA GABRIELA CASTRO LONDOÑO con el 5% de participaciones, ELIZABETH CASTRO LONDOÑO con el 5% de participaciones y la misma señora MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO en representación de la niña CAMILA ANAHI MONTENEGRO CASTRO con el 5% de participaciones. Por consiguiente al encontrarse el **ciento por ciento** del capital suscrito y pagado, el señor Luis Raimundo Castro Ortiz, amparado por lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Resolución del destino de los resultados que arrojaran los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

La moción a instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta la Presidenta de la cia, señora MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO y actúa como secretario el Gerente General el Sr. LUIS RAIMUNDO CASTO ORTIZ. La sra. Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. La Señorita contadora presenta y da lectura a los Estados Financieros del Iro de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.
2. El señor gerente da lectura del informe de su gestión correspondiente al periodo Iro de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. La señora secretaria da lectura del informe de auditoría del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.
4. En consecuencia de la pérdida del ejercicio del año 2014 la administración se compromete en realizar acciones para mejorar la situación financiera de la compañía en el presente ejercicio.
5. Una vez redactada la presente acta se da la aprobación por los presentes.

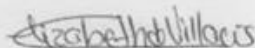
Una vez concluida la Junta la presidenta dispone la elaboración del Acta, y por intermedio de Secretaria se la lectura al acto, concluida la lectura, el accionista Luis Raimundo Castro Ortiz, mociona que se apruebe, moción que es apoyada por los accionistas y la junta resuelve, aprobar el acta sin modificaciones

La Señora Presidenta agradece a los accionistas su asistencia. La junta concluye a las doce horas treinta minutos.

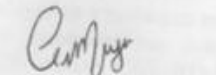
Firman todos los accionistas


Luis Castro Ortiz

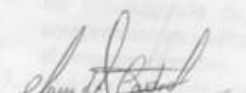

Fernanda Castro


Elizabeth Castro


Gabriela Castro


Camila Montenegro

Certifico que el acta es fiel copia del original


Maria Fernanda Castro
PRESIDENTA